



**SUBDIRECCIÓN GESTIÓN ASISTENCIAL
DEPARTAMENTO ETICA EN SALUD**

1/03.01.18
DR/FRT/MQM/foc

MEMORANDUM N°: 01

ANT.: ORD. N° 1316/27.06.17 de Ministro de Hacienda.

MAT.: Solicita representantes para implementación del comité de Integridad.

Rancagua, **04 ENE 2018**

DE : **GONZALO URBINA ARRIAGADA
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS(S)**

A : **SUBDIRECTORES SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS**

En consideración al antecedente del presente documento, y en respuesta a requerimiento del Ministerio de Hacienda, solicito vuestro apoyo para designar a la brevedad a lo menos un representante por cada Subdirección y Asociaciones de Funcionarios de la red de Establecimientos del Servicio de Salud O'Higgins, con el objetivo de poder constituir el Comité de Integridad.

De acuerdo a requisitos del Ministerio, este comité debe estar conformado por los siguientes miembros:

- Representante/s Asociación/es de Funcionarios
- Representante del área Jurídica
- Representante Gestión de Personas
- Representante de Auditoría (opcional)
- Representante de comunicaciones (opcional)

En espera de vuestra respuesta para convocar a dicho Comité, el cual sesionará a partir de la tercera semana del mes de enero 2018. El lugar, fecha y horario será informado con anterioridad.

Saluda atentamente a ustedes,



**GONZALO URBINA ARRIAGADA
DIRECTOR(S)
SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS**

Distribución:

- Subdirector de R.R.F.F. Servicio de Salud O'Higgins.
- Subdirector de Recursos Humanos Servicio de Salud O'Higgins.
- Dirección de Atención Primaria Servicio de Salud O'Higgins.
- Jefe Dpto. Jurídico Servicio de Salud O'Higgins.
- Archivo, Depto. Ética en Salud, Subdirección de Gestión Asistencial.